

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales

DECLARACIONES DE INSOLVENCIA

25295 JOSÉ EMILIO ESPEJO ESPEJO

María Auxiliadora Ariza Fernández, Secretaria judicial del Juzgado de lo Social número 3 de Sevilla,

Doy fe y testimonio que en este Juzgado se sigue Ejecución 94/10, dimanante de los Autos número 249/09 en materia de reclamación de cantidad, seguidos a instancias de Verónica García Castro, contra el ejecutado José Emilio Espejo Espejo, con NIF 52240838H, habiéndose dictado Decreto de fecha 10/10/2011 por el que se declara en situación de insolvencia con carácter provisional al ejecutado por importe de 10.634,98 euros de principal, más la cantidad de 3.000 euros que provisionalmente se calculan para intereses legales y costas del procedimiento, sin perjuicio de su posterior liquidación.

Sevilla, 5 de septiembre de 2012.- Secretaria judicial.

ID: A120061400-1

cve: BORME-C-2012-25295